Tibasosa, julio de 2026

Señora:
ANGÉLICA MARIANA BURGOS SORACÁ
Contratación.mariana24@gmail.com
3233224394

ASUNTO: Invitación a presentar propuesta

Cordial saludo.

El Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa – FOMVITI, en atención a la necesidad identificada por la entidad y con el fin de adelantar un proceso de contratación directa para la prestación de servicios profesionales, se permite invitarle a presentar propuesta para la celebración de un contrato cuyo objeto es:

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ASESORA JURÍDICA PARA APOYAR LA GESTIÓN JURÍDICA, ADMINISTRATIVA E INSTITUCIONAL DEL FONDO DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL Y REFORMA URBANA DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA, DE CONFORMIDAD CON LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.

VALOR: CATORCE MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS ($14.796.000 M/CTE)

PLAZO: CINCO (05) MESES Y DIEZ (10) DÍAS

Para tal efecto, agradecemos remitir la siguiente documentación pertinentes descrita en la Circular No. 001 de 2026, anexa a la presente.

La documentación deberá remitirse dentro del plazo establecido por la entidad, con el fin de adelantar la verificación de requisitos y continuar con el trámite contractual, de conformidad con la normativa vigente.

La presente invitación no genera obligación de contratación para el FOMVITI y tiene como finalidad contar con los documentos necesarios para verificar la idoneidad y experiencia requeridas para el desarrollo del objeto contractual.

En la propuesta económica, en caso de aceptar la presente invitación, deberá indicar como número del proceso **FOMVITI-CD-PS-006-2026**.

Cordialmente,

CINDY LORENA HUEZA MOLANO
directora general
Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana de Tibasosa – FOMVITI